

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

INADEDAN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 23 de marzo del 2015, a las 9:00, en la Avenida Panamericana norte km 14 ½ San José S/N y San Camilo, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **INADEDAN CIA. LTDA.**, con el siguiente detalle:

- Hoyos Santacoloma Adriana, por sus propios derechos titular de 35 participaciones.
- Pérez Parquea Eduardo, por sus propios derechos titular de 35 participaciones
- Pérez Hoyos Andrea, por sus propios derechos titular de 15 participaciones
- Pérez Hoyos Eduardo Javier, por sus propios derechos titular de 15 participaciones

Dado un total del 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$ 400, dólares

El Ing. Eduardo Perez Darquea en calidad de socio de la Compañía Inadedan Cia. Ltda., y a la vez Representante Legal de Inadedan Cia. Ltda., procede a revisar los siguientes puntos:

1.- **ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

3.- **RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICIÓN DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Sobre el orden del día:

1.- **ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**- El Gerente, procede a realizar su informe en el cual deja constancia que durante el ejercicio económico 2014 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.

2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los socios, con anterioridad a la presente Junta.

Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICIÓN DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- Conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el ejercicio económico del año 2014 arrojó utilidades y el Gerente sugiere se distribuya las utilidades.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11:00, el Gerente da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes aprobados sin modificaciones.

X 

Ing. Eduardo Perez Darquea
SOCIO
REPRESENTANTE LEGAL
INADEDAN CIA. LTDA.